

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA
MENDELZA JC MDZAM S.A. CELEBRADA EL DIA 25 DE ENERO DEL 2019**

En la ciudad de Esmeraldas el 25 de Enero del 2019, a las 04:30 PM se reúnen en el domicilio de la compañía, ubicado en la Calle Pedro Vicente Maldonado y Pasaje M Sector El Potosí, los accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA MENDELZA JC MDZAM S.A.** instalados en sesión son: 1 Delgado Zambrano Jorge Enrique de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatrocientas acciones; 2 Mendoza Zambrano Cesar Humberto nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatrocientas acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una, estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de ochocientos dólares, decide reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Aprobación de Estados Financieros del año 2018

Preside la reunión el Ing. Delgado Zambrano Jorge Enrique, en calidad de presidente una vez que se ha leído el orden del día y es aprobado por unanimidad, el presidente deja instalada legalmente la sesión.

Posteriormente se procede a tratar el orden del día en su **PUNTO UNO**, el presidente de la junta toma la palabra y menciona que debido a que los representantes legales de la compañía **CONSTRUCTORA MENDELZA JC MDZAM S.A.**, han presentado los correspondientes estados financieros por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2018 al 31 de Diciembre del 2018; a través de su gerente general, en cuyos análisis se ha determinado que no hay utilidad por que la empresa no ha tenido operaciones comerciales en todo el año fiscal.

Moción que es puesta a consideración de la junta y ésta luego de varias deliberaciones e intervenciones decide por unanimidad aprobar en forma intacta, por lo que se autoriza al presidente a enviar comunicación de esta resolución al departamento financiero de la empresa para que efectúe y contabilice los hechos económicos.

Una vez aprobado el punto uno, se procede a, tomar la palabra el presidente y menciona que se encuentran también en su poder los informes tanto del gerente como del comisario señor **ESPAÑA BONE ANTONIO** en donde lo más relevantes son datos y análisis en donde se deja constancia de la manera razonable como se han manejado, tanto la administración, la contabilidad y los aspectos relacionados con las obligaciones contraídas con el estado (SRI), por lo que pide que dichos informes sean aprobados por cumplir con los requisitos que exigen los estatutos de la compañía

CONSTRUCTORA MENDELZA JC MDZAM S.A.; la moción que es puesta a consideración de la Junta y ésta luego de varias deliberaciones e intervenciones decide por unanimidad aprobar tales informes y además

disponer el registro de dichos documentos en el órgano de control del estado ecuatoriano, esto es la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS** a la brevedad posible, para lo cual se lo autoriza a su representante legal.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura y queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión a la 17:40PM, firmando para el efecto legal correspondiente el Presidente y Secretario de la junta que lo certifica.

Mendoza Calberto Dayana Pilar
GERENTE Y SECRETARIO

Delgado Zambrano Jorge Enrique
PRESIDENTE

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA MENDELZA JC MDZAM S.A. CELEBRADA EL 25 ENERO DEL 2019**

Capital Social: \$ 800,00 (DOS MIL, 00/100 DOLARES).

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

ACCIONISTAS	No de ACCIONES	F I R M A S
Delgado Zambrano Jorge Enrique	400,00	
Mendoza Zambrano Cesar Humberto	400,00	
TOTAL DE ACCIONES	800,00	

Mendoza Calberto Dayana Pilar
GERENTE Y SECRETARIO

Delgado Zambrano Jorge Enrique
PRESIDENTE